Concello da Laracha
Praza do Concello, s/n - 15145 A Laracha - A Coruña
Tlf.: 981 605 001 / Fax: 981 606 331
Sede Electrónica: https://sede.alaracha.es

R.E.L. Nº 01150413
C.I.F. P-1504200-E
www.alaracha.es

CVD: aojRi4HmaSw77yt1gIXE Verificable en la Sede Electrónica del Organismo. https://sede.alaracha.gal/

ACTA DO COMITÉ ANTIFRAUDE DO CONCELLO DA LARACHA DE DATA 16.10.2026. EXPTE: 2023/X999/000059

Asisten:

- Jorge Vidal Zapatero, tesoureiro municipal
- Rafael José del Barrio Berbel, secretario municipal
- Marta Caamaño Tuset, enxeñeira técnica municipal
- Carla Iglesias Recarey, técnico de administración xeral departamento de Secretaría

Día: 16/10/2026

Hora: 11:00 h

Hora fin: 11:30 h

Lugar: dependencias municipais

ORDE DO DÍA

1. **Aprobación da acta anterior (25/03/2026)**

 Sometida a consideración dos membros presentes do Comité a acta resulta aprobada pola unanimidade dos asistentes.

2. **Cambios na designación do Secretario do Comité Anti-fraude.**

Concello da Laracha
Praza do Concello, s/n - 15145 A Laracha - A Coruña
Tlf.: 981 605 001 / Fax: 981 606 331
Sede Electrónica: https://sede.alaracha.es

R.E.L. Nº 01150413
C.I.F. P-1504200-E
www.alaracha.es

CVD: aojRi4HmaSw77yt1gIXE Verificable en la Sede Electrónica del Organismo. https://sede.alaracha.gal/

Vista a Resolución de Alcaldía 158/2024 asinada o 19 de febreiro de 2024 modificando a composición do Comité e reorganizando as funcións a desempeñar e en consonancia do previsto no Plan Antifraude aprobado, este quedou constituído, na sesión do día 8 de febreiro de 2024 do seguinte xeito:

• O/a Secretaria/o Municipal. Encargarase das funcións de secretaría deste órgano, realizando as convocatorias das sesións que estea previsto convocar, redactar e custodiar as actas e notificar os acordos que se adopten, nos termos establecidos nos artigos 16 e 17 da Lei 40/2015, de Réxime xurídico do Sector público.
• O/a Tesoureiro/a Municipal. Asumirá a presentación e impulso das actuacións de control que se decidan, e a tramitación dos procedementos de reintegro de fondos públicos e, no seu caso, sancionadores, coa colaboración do persoal do Negociado de Control financeiro e Auditoría. Xestionará a colaboración con outros órganos de control, investigación, corrección e persecución das actuacións ilícitas que puideran detectarse.
• O/a funcionario/a administrativo do Departamento Secretaria, xefa de negociado, como membro do Servizo de Administración electrónica. Exercerá a implantación informática das medidas que se adopten, adaptando en cada momento as aplicacións corporativas e responsabilizarse de que toda a información deste Plan e das súas medidas estean debidamente divulgadas a través do Portal de transparencia da sede electrónica municipal.
• O/a Técnico de Administración Xeral (Departamento de Secretaría). Realizará o seguimento do Plan no ámbito da contratación pública. • O/a enxeñeiro técnico municipal. Realizará o seguimento do Plan no ámbito da xestión e concesión de subvencións (ámbito da acción de fomento, cultura e deportes, etc).

Debido aos cambios na persoa titular la Secretaría, o Comité queda constituído do seguinte xeito:

- Presidente: Jorge Vidal Zapatero, tesoureiro municipal

- Secretario: Rafael José del Barrio Berbel, secretario municipal

- Vogais:
o Lucía Barreiro Angeriz, administrativa, xefe de negociado de Secretaría
o Marta Caamaño Tuset, enxeñeira técnica municipal.
o Carla Iglesias Recarey, técnico de administración xeral departamento de Secretaría

Concello da Laracha
Praza do Concello, s/n - 15145 A Laracha - A Coruña
Tlf.: 981 605 001 / Fax: 981 606 331
Sede Electrónica: https://sede.alaracha.es

R.E.L. Nº 01150413
C.I.F. P-1504200-E
www.alaracha.es

CVD: aojRi4HmaSw77yt1gIXE Verificable en la Sede Electrónica del Organismo. https://sede.alaracha.gal/

3. Exame da matriz de risco do expediente de contratación e do resultado de cruce de datos con MINERVA do contrato de subministros: CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE VARIOS LOTES DE MOBILIARIO PARA EL EDIFICIO INTERGENERACIONAL DE A LARACHA (Fondos Next Generation). Lote 1 e 2 (2026/C005/000002).

Ponse de manifesto a actuación, cuxa alta en Coffee é a seguinte:

Subproyecto: C10.I01.P02.S116. 2024-C083_Laracha, A. Infraestructuras ambientales, digitales y sociales en municipios y territorios en transición.

Contrato: Contratación de Suministros. CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE VARIOS LOTES DE MOBILIARIO PARA EL EDIFICIO INTERGENERACIONAL DE A LARACHA (Fondos Next Generation)

A presente licitación está vencellada á concesión dunha subvención por parte do Ministerio para a transición Ecolóxica e o Reto Demográfico, no marco da "Orden TED/1381/2023, de 21 de diciembre, por la que se regulan las bases para la concesión de ayudas, en régimen de concurrencia competitiva, dirigidas a proyectos de infraestructuras ambientales, sociales y digitales en municipios de zonas afectadas por la transición energética en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, y se procede a la convocatoria".

Consta no expediente e na documentación contida na mencionada operación na plataforma COFFEE, o resultado do cruce de datos coa Axencia Tributaria (Minerva) dos participantes no procedemento de contratación coas empresas presentadas á licitación, obtendo seguinte resultado:

LOTE 1

Concello da Laracha
Praza do Concello, s/n - 15145 A Laracha - A Coruña
Tlf.: 981 605 001 / Fax: 981 606 331
Sede Electrónica: https://sede.alaracha.es

R.E.L. Nº 01150413
C.I.F. P-1504200-E
www.alaracha.es

Resultados del Análisis de Riesgos de Conflictos de Interés

Se ha realizado el análisis de riesgos de las **33** posibles parejas decisor-potencial beneficiario, siendo el resultado el siguiente:

33 casos de no detección de existencia de riesgo de conflicto de interés (banderas verdes)
0 casos de detección de existencia de riesgo de conflicto de interés (banderas rojas)

Además, hay **0** potenciales beneficiarios para los que no consta información de titularidades o constan como fallecidos (banderas negras).

Todas las parejas decisor-potencial beneficiario están en situación de bandera verde.

LOTE 2

CVD: aojRi4HmaSw77yt1gIXE Verificable en la Sede Electrónica del Organismo. https://sede.alaracha.gal/

Concello da Laracha
Praza do Concello, s/n - 15145 A Laracha - A Coruña
Tlf.: 981 605 001 / Fax: 981 606 331
Sede Electrónica: https://sede.alaracha.es

R.E.L. Nº 01150413
C.I.F. P-1504200-E
www.alaracha.es

CVD: aojRi4HmaSw77yt1gIXE Verificable en la Sede Electrónica del Organismo. https://sede.alaracha.gal/

Resultados del Análisis de Riesgos de Conflictos de Interés

Se ha realizado el análisis de riesgos de las **77** posibles parejas decisor-potencial beneficiario, siendo el resultado el siguiente:

77 casos de no detección de existencia de riesgo de conflicto de interés (banderas verdes)
0 casos de detección de existencia de riesgo de conflicto de interés (banderas rojas)

Además, hay **0** potenciales beneficiarios para los que no consta información de titularidades o constan como fallecidos (banderas negras).

Todas las parejas decisor-potencial beneficiario están en situación de bandera verde.

Apróbase por unanimidade dos membros presentes do Comité anti-fraude a matriz de risco (Matriz de Riscos Perdas lote 1 Y 2 mobiliario intergeneracional).

Concello da Laracha
Praza do Concello, s/n - 15145 A Laracha - A Coruña
Tlf.: 981 605 001 / Fax: 981 606 331
Sede Electrónica: https://sede.alaracha.es

R.E.L. Nº 01150413
C.I.F. P-1504200-E
www.alaracha.es

CVD: aojRi4HmaSw77yt1gIXE Verificable en la Sede Electrónica del Organismo. https://sede.alaracha.gal/

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO					RESULTADO DE LA AUTOEVALUACIÓN	
Ref. del riesgo	Denominación del riesgo	Descripción del riesgo	¿A quién afecta este riesgo? (Entidad decisora (ED) / Entidad ejecutora (EE) / Beneficiarios (BF) / Contratistas (C) / Terceros (T))	¿Es el riesgo interno, externo o resultado de una colusión?	COEFICIENTE TOTAL RIESGO NETO	COEFICIENTE TOTAL RIESGO OBJETIVO
C.R1	Limitación de la concurrencia	Manipulación del procedimiento de preparación y/o adjudicación, limitándose el acceso a la contratación pública en condiciones de igualdad y no discriminación a todos los licitadores.	*BF,T,C*	*INTERNO*	1,00	1,00
C.R2	Prácticas colusorias en las ofertas	Distintas empresas acuerdan en secreto manipular el proceso de licitación para limitar o eliminar la competencia entre ellas, por lo general con la finalidad de incrementar artificialmente los precios o reducir la calidad de los bienes o servicios.	*ED,EE,BF,T*	*EXTERNO*	1,00	1,00
C.R3	Conflicto de interés	El ejercicio imparcial y objetivo de las funciones de alguno de los intervinientes en las diferentes fases del contrato se ve comprometido por razones familiares, afectivas, de afinidad política o nacional, de interés económico o por cualquier otro motivo directo o indirecto de interés personal.	*ED,EE,BF,C,T*	*RESULTADO DE UNA COLUSIÓN*	1,08	1,08
C.R4	Manipulación en la valoración técnica o económica de las ofertas presentadas	Manipulación del procedimiento de contratación en favor de un licitante o en detrimento de otro o varios.	*ED,EE,BF,C,T*	*RESULTADO DE UNA COLUSIÓN*	1,00	1,00
C.R5	Fraccionamiento fraudulento del contrato	Fraccionamiento del contrato en dos o más procedimientos con idéntico adjudicatario evitando la utilización de un procedimiento que, en base a la cuantía total, hubiese requerido mayores garantías de concurrencia y de publicidad.	*BF,C,T*	*INTERNO*	1,67	1,67
C.R6	Incumplimientos en la formalización del contrato	Irregularidades en la formalización del contrato de manera que no se ajusta con exactitud a las condiciones de la licitación o se alteran los términos de la adjudicación.	*ED,EE,BF,C,T*	*RESULTADO DE UNA COLUSIÓN*	1,17	1,17
C.R7	Incumplimientos o deficiencias en la ejecución del contrato	El contratista incumple las especificaciones del contrato durante su ejecución	*ED,EE,BF,T*	*EXTERNO*	1,00	1,00
C.R8	Falsedad documental	El licitador incurre en falsedad para poder acceder al procedimiento de licitación y/o se aprecia falsedad en la documentación presentada para obtener el pago del precio.	*ED,EE,BF,T*	*EXTERNO*	1,33	1,33
C.R9	Doble financiación	Incumplimiento de la prohibición de doble financiación.	*BT,T*	*INTERNO*	1,00	1,00
C.R10	Incumplimiento de las obligaciones de información, comunicación y publicidad	No se cumple lo estipulado en la normativa nacional o europea respecto a las obligaciones de información y publicidad.	*C,BT,T*	*INTERNO*	1,00	1,00
C.R11	Pérdida de pista de auditoría	No se garantiza la conservación de toda la documentación y registros contables para disponer de una pista de auditoría adecuada	*C,BF,T*	*INTERNO*	1,00	1,00
				RIESGO TOTAL MÉTODO GESTIÓN (CONTRATACIÓN)	1,11	1,11

CVD: aojRi4HmaSw77yt1gIXE Verificable en la Sede Electrónica del Organismo. https://sede.alaracha.gal/

4. Exame da matriz de risco do expediente de contratación do contrato de servizos: PROXECTO DE AMPLIACION DO GRAO DE IMPLANTACION E DA MELLORA DA CALIDADE DA RECOLLIDA SEPARADA DE BIORRESIDUOS CAMPAÑA INFORMATIVA (LIÑA 1) (2026/C002/000164).

As actuacións que se pretenden levar a cabo consisten na realización de investimentos na rede de saneamento municipal para reducir inflitracións ao abeiro da ORDE do 15 de xaneiro de 2026 pola que se establecen as bases reguladoras para a concesión de axudas a entidades locais de Galicia para o financiamento de actuacións dirixidas a incrementar a ecoeficiencia na xestión dos residuos de competencia municipal, cofinanciadas pola Unión Europea no marco do programa Galicia Feder 2021-2027, cunha taxa de cofinanciamento do 60 % do gasto elixible para o ano 2026 (código de procedemento MT975X).DOG. núm. 25 do 06 de febreiro de 2026). LIÑA 1

Apróbase por unanimidade dos membros presentes do Comité anti-fraude a matriz de risco (Matriz de Riscos 2026-C002-000164).

Concello da Laracha
Praza do Concello, s/n - 15145 A Laracha - A Coruña
Tlf.: 981 605 001 / Fax: 981 606 331
Sede Electrónica: https://sede.alaracha.es

R.E.L. Nº 01150413
C.I.F. P-1504200-E
www.alaracha.es

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO					RESULTADO DE LA AUTOEVALUACIÓN	
Ref. del riesgo	Denominación del riesgo	Descripción del riesgo	¿A quién afecta este riesgo? (Entidad decisora (ED) / Entidad ejecutora (EE) / Beneficiarios (BF) / Contratistas (C) / Terceros (T))	¿Es el riesgo interno, externo o resultado de una colusión?	COEFICIENTE TOTAL RIESGO NETO	COEFICIENTE TOTAL RIESGO OBJETIVO
C.R1	Limitación de la concurrencia	Manipulación del procedimiento de preparación y/o adjudicación, limitándose el acceso a la contratación pública en condiciones de igualdad y no discriminación a todos los licitadores.	*BF,C,T*	*INTERNO*	1,00	1,00
C.R2	Prácticas colusorias en las ofertas	Distintas empresas acuerdan en secreto manipular el proceso de licitación para limitar o eliminar la competencia entre ellas, por lo general con la finalidad de incrementar artificialmente los precios o reducir la calidad de los bienes o servicios.	*ED,EE,BF,T*	*EXTERNO*	1,14	1,14
C.R3	Conflicto de interés	El ejercicio imparcial y objetivo de las funciones de alguno de los intervinientes en las diferentes fases del contrato se ve comprometido por razones familiares, afectivas, de afinidad política o nacional, de interés económico o por cualquier otro motivo directo o indirecto de interés personal.	*ED,EE,BF,C,T*	*RESULTADO DE UNA COLUSIÓN*	1,00	1,00
C.R4	Manipulación en la valoración técnica o económica de las ofertas presentadas	Manipulación del procedimiento de contratación en favor de un licitante o en detrimento de otro o varios.	*ED,EE,BF,C,T*	*RESULTADO DE UNA COLUSIÓN*	1,00	1,00
C.R5	Fraccionamiento fraudulento del contrato	Fraccionamiento del contrato en dos o más procedimientos con idéntico adjudicatario evitando la utilización de un procedimiento que, en base a la cuantía total, hubiese requerido mayores garantías de concurrencia y de publicidad.	*BF,C,T*	*INTERNO*	1,00	1,00
C.R6	Incumplimientos en la formalización del contrato	Irregularidades en la formalización del contrato de manera que no se ajusta con exactitud a las condiciones de la licitación o se alteran los términos de la adjudicación.	*ED,EE,BF,C,T*	*INTERNO*	1,00	1,00
C.R7	Incumplimientos o deficiencias en la ejecución del contrato	El contratista incumple las especificaciones del contrato durante su ejecución	*ED,EE,BF,T*	*EXTERNO*	1,00	1,00
C.R8	Falsedad documental	El licitador incurre en falsedad para poder acceder al procedimiento de licitación y/o se aprecia falsedad en la documentación presentada para obtener el pago del precio.	*ED,EE,BF,T*	*EXTERNO*	1,00	1,00
C.R9	Doble financiación	Incumplimiento de la prohibición de doble financiación.	*ED,EE,T*	*INTERNO*	1,00	1,00
C.R10	Incumplimiento de las obligaciones de información, comunicación y publicidad	No se cumple lo estipulado en la normativa nacional o europea respecto a las obligaciones de información y publicidad.	*BF,T*	*INTERNO*	1,00	1,00
C.R11	Pérdida de pista de auditoría	No se garantiza la conservación de toda la documentación y registros contables para disponer de una pista de auditoría adecuada	*ED.EE,BF,T*	*INTERNO*	1,00	1,00
				RIESGO TOTAL MÉTODO GESTIÓN (CONTRATACIÓN)	1,01	1,01

CVD: aojRi4HmaSw77yt1gIXE Verificable en la Sede Electrónica del Organismo. https://sede.alaracha.gal/

CVD: aojRi4HmaSw77yt1gIXE Verificable en la Sede Electrónica del Organismo. https://sede.alaracha.gal/

5. Exame da matriz de risco do expediente de contratación do contrato de subministro: PROXECTO DE AMPLIACION DO GRAO DE IMPLANTACION E DA MELLORA DA CALIDADE DA RECOLLIDA SEPARADA DE BIORRESIDUOS, COMPOSTAXE INDIVIDUAL (KITS COMPOSTAXE) (2026/C002/000138). LIÑA 3

As actuacións que se pretenden levar a cabo consisten na realización de investimentos na rede de saneamento municipal para reducir inflitracións ao abeiro da ORDE do 15 de xaneiro de 2026 pola que se establecen as bases reguladoras para a concesión de axudas a entidades locais de Galicia para o financiamento de actuacións dirixidas a incrementar a ecoeficiencia na xestión dos residuos de competencia municipal, cofinanciadas pola Unión Europea no marco do programa Galicia Feder 2021-2027, cunha taxa de cofinanciamento do 60 % do gasto elixible para o ano 2026 (código de procedemento MT975X).DOG. núm. 25 do 06 de febreiro de 2026). LIÑA 3

Apróbase por unanimidade dos membros presentes do Comité anti-fraude a matriz de risco (Matriz de Riscos 2026-C002-000138).

Concello da Laracha
Praza do Concello, s/n - 15145 A Laracha - A Coruña
Tlf.: 981 605 001 / Fax: 981 606 331
Sede Electrónica: https://sede.alaracha.es

R.E.L. Nº 01150413
C.I.F. P-1504200-E
www.alaracha.es

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO					RESULTADO DE LA AUTOEVALUACIÓN	
Ref. del riesgo	Denominación del riesgo	Descripción del riesgo	¿A quién afecta este riesgo? (Entidad decisora (ED) / Entidad ejecutora (EE) / Beneficiarios (BF) / Contratistas (C) / Terceros (T))	¿Es el riesgo interno, externo o resultado de una colusión?	COEFICIENTE TOTAL RIESGO NETO	COEFICIENTE TOTAL RIESGO OBJETIVO
C.R1	Limitación de la concurrencia	Manipulación del procedimiento de preparación y/o adjudicación, limitándose el acceso a la contratación pública en condiciones de igualdad y no discriminación a todos los licitadores.	*BF,C,T*	*INTERNO*	1,00	1,00
C.R2	Prácticas colusorias en las ofertas	Distintas empresas acuerdan en secreto manipular el proceso de licitación para limitar o eliminar la competencia entre ellas, por lo general con la finalidad de incrementar artificialmente los precios o reducir la calidad de los bienes o servicios.	*ED,EE,BF,T*	*EXTERNO*	1,14	1,14
C.R3	Conflicto de interés	El ejercicio imparcial y objetivo de las funciones de alguno de los intervinientes en las diferentes fases del contrato se ve comprometido por razones familiares, afectivas, de afinidad política o nacional, de interés económico o por cualquier otro motivo directo o indirecto de interés personal.	*ED,EE,BF,C,T*	*RESULTADO DE UNA COLUSIÓN*	1,00	1,00
C.R4	Manipulación en la valoración técnica o económica de las ofertas presentadas	Manipulación del procedimiento de contratación en favor de un licitante o en detrimento de otro o varios.	*ED,EE,BF,C,T*	*RESULTADO DE UNA COLUSIÓN*	1,00	1,00
C.R5	Fraccionamiento fraudulento del contrato	Fraccionamiento del contrato en dos o más procedimientos con idéntico adjudicatario evitando la utilización de un procedimiento que, en base a la cuantía total, hubiese requerido mayores garantías de concurrencia y de publicidad.	*BF,C,T*	*INTERNO*	1,00	1,00
C.R6	Incumplimientos en la formalización del contrato	Irregularidades en la formalización del contrato de manera que no se ajusta con exactitud a las condiciones de la licitación o se alteran los términos de la adjudicación.	*ED,EE,BF,C,T*	*INTERNO*	1,00	1,00
C.R7	Incumplimientos o deficiencias en la ejecución del contrato	El contratista incumple las especificaciones del contrato durante su ejecución	*ED,EE,BF,T*	*EXTERNO*	1,00	1,00
C.R8	Falsedad documental	El licitador incurre en falsedad para poder acceder al procedimiento de licitación y/o se aprecia falsedad en la documentación presentada para obtener el pago del precio.	*ED,EE,BF,T*	*EXTERNO*	1,00	1,00
C.R9	Doble financiación	Incumplimiento de la prohibición de doble financiación.	*ED,EE,T*	*INTERNO*	1,00	1,00
C.R10	Incumplimiento de las obligaciones de información, comunicación y publicidad	No se cumple lo estipulado en la normativa nacional o europea respecto a las obligaciones de información y publicidad.	*BF,T*	*INTERNO*	1,00	1,00
C.R11	Pérdida de pista de auditoría	No se garantiza la conservación de toda la documentación y registros contables para disponer de una pista de auditoría adecuada	*ED.EE,BF,T*	*INTERNO*	1,00	1,00
				RIESGO TOTAL MÉTODO GESTIÓN (CONTRATACIÓN)	1,01	1,01

CVD: aojRi4HmaSw77yt1gIXE Verificable en la Sede Electrónica del Organismo. https://sede.alaracha.gal/

CVD: aojRi4HmaSw77yt1gIXE Verificable en la Sede Electrónica del Organismo. https://sede.alaracha.gal/

6. Exame da matriz de risco do expediente de contratación do contrato de servizos: CAMPAÑA PARA ACTUACIÓNS DIRIXIDAS A INCREMENTAR A ECOEFICIENCIA NA XESTIÓN DE RESIDUOS TEXTIS (LIÑA 4) (2026/C002/000139). LIÑA 4

As actuacións que se pretenden levar a cabo consisten na realización de investimentos na rede de saneamento municipal para reducir inflitracións ao abeiro da ORDE do 15 de xaneiro de 2026 pola que se establecen as bases reguladoras para a concesión de axudas a entidades locais de Galicia para o financiamento de actuacións dirixidas a incrementar a ecoeficiencia na xestión dos residuos de competencia municipal, cofinanciadas pola Unión Europea no marco do programa Galicia Feder 2021-2027, cunha taxa de cofinanciamento do 60 % do gasto elixible para o ano 2026 (código de procedemento MT975X).DOG. núm. 25 do 06 de febreiro de 2026). LIÑA 4

Apróbase por unanimidade dos membros presentes do Comité anti-fraude a matriz de risco (Matriz de Riscos 2026-C002-000139).

Concello da Laracha
Praza do Concello, s/n - 15145 A Laracha - A Coruña
Tlf.: 981 605 001 / Fax: 981 606 331
Sede Electrónica: https://sede.alaracha.es

R.E.L. Nº 01150413
C.I.F. P-1504200-E
www.alaracha.es

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO					RESULTADO DE LA AUTOEVALUACIÓN	
Ref. del riesgo	Denominación del riesgo	Descripción del riesgo	¿A quién afecta este riesgo? (Entidad decisora (ED) / Entidad ejecutora (EE) / Beneficiarios (BF) / Contratistas (C) / Terceros (T))	¿Es el riesgo interno, externo o resultado de una colusión?	COEFICIENTE TOTAL RIESGO NETO	COEFICIENTE TOTAL RIESGO OBJETIVO
C.R1	Limitación de la concurrencia	Manipulación del procedimiento de preparación y/o adjudicación, limitándose el acceso a la contratación pública en condiciones de igualdad y no discriminación a todos los licitadores.	*BF,C,T*	*INTERNO*	1,00	1,00
C.R2	Prácticas colusorias en las ofertas	Distintas empresas acuerdan en secreto manipular el proceso de licitación para limitar o eliminar la competencia entre ellas, por lo general con la finalidad de incrementar artificialmente los precios o reducir la calidad de los bienes o servicios.	*ED,EE,BF,T*	*EXTERNO*	1,14	1,14
C.R3	Conflicto de interés	El ejercicio imparcial y objetivo de las funciones de alguno de los intervinientes en las diferentes fases del contrato se ve comprometido por razones familiares, afectivas, de afinidad política o nacional, de interés económico o por cualquier otro motivo directo o indirecto de interés personal.	*ED,EE,BF,C,T*	*RESULTADO DE UNA COLUSIÓN*	1,00	1,00
C.R4	Manipulación en la valoración técnica o económica de las ofertas presentadas	Manipulación del procedimiento de contratación en favor de un licitante o en detrimento de otro o varios.	*ED,EE,BF,C,T*	*RESULTADO DE UNA COLUSIÓN*	1,00	1,00
C.R5	Fraccionamiento fraudulento del contrato	Fraccionamiento del contrato en dos o más procedimientos con idéntico adjudicatario evitando la utilización de un procedimiento que, en base a la cuantía total, hubiese requerido mayores garantías de concurrencia y de publicidad.	*BF,C,T*	*INTERNO*	1,00	1,00
C.R6	Incumplimientos en la formalización del contrato	Irregularidades en la formalización del contrato de manera que no se ajusta con exactitud a las condiciones de la licitación o se alteran los términos de la adjudicación.	*ED,EE,BF,C,T*	*INTERNO*	1,00	1,00
C.R7	Incumplimientos o deficiencias en la ejecución del contrato	El contratista incumple las especificaciones del contrato durante su ejecución	*ED,EE,BF,T*	*EXTERNO*	1,00	1,00
C.R8	Falsedad documental	El licitador incurre en falsedad para poder acceder al procedimiento de licitación y/o se aprecia falsedad en la documentación presentada para obtener el pago del precio.	*ED,EE,BF,T*	*EXTERNO*	1,00	1,00
C.R9	Doble financiación	Incumplimiento de la prohibición de doble financiación.	*ED,EE,T*	*INTERNO*	1,00	1,00
C.R10	Incumplimiento de las obligaciones de información, comunicación y publicidad	No se cumple lo estipulado en la normativa nacional o europea respecto a las obligaciones de información y publicidad.	*BF,T*	*INTERNO*	1,00	1,00
C.R11	Pérdida de pista de auditoría	No se garantiza la conservación de toda la documentación y registros contables para disponer de una pista de auditoría adecuada	*ED.EE,BF,T*	*INTERNO*	1,00	1,00
				RIESGO TOTAL MÉTODO GESTIÓN (CONTRATACIÓN)	1,01	1,01

CVD: aojRi4HmaSw77yt1gIXE Verificable en la Sede Electrónica del Organismo. https://sede.alaracha.gal/

CVD: aojRi4HmaSw77yt1gIXE Verificable en la Sede Electrónica del Organismo. https://sede.alaracha.gal/

7. Exame da matriz de risco do expediente de contratación do contrato de subministro: SUBMINISTRO DE DOUS CONTENEDORES METALICOS PARA MELLORA DO PUNTO LIMPO FIXO PARA FACILITAR E INCREMENTAR A RECOLLIDA SEPARADA, A ADECUADA CLASIFICACIÓN E A RASTREXABILIDADE DOS RESIDUOS MUNICIPAIS ESPECIAIS (2026/C002/000149). LIÑA 5

As actuacións que se pretenden levar a cabo consisten na realización de investimentos na rede de saneamento municipal para reducir inflitracións ao abeiro da ORDE do 15 de xaneiro de 2026 pola que se establecen as bases reguladoras para a concesión de axudas a entidades locais de Galicia para o financiamento de actuacións dirixidas a incrementar a ecoeficiencia na xestión dos residuos de competencia municipal, cofinanciadas pola Unión Europea no marco do programa Galicia Feder 2021-2027, cunha taxa de cofinanciamento do 60 % do gasto elixible para o ano 2026 (código de procedemento MT975X).DOG. núm. 25 do 06 de febreiro de 2026). LIÑA 5

Apróbase por unanimidade dos membros presentes do Comité anti-fraude a matriz de risco (Matriz de Riscos 2026-C002-000149).

Concello da Laracha
Praza do Concello, s/n - 15145 A Laracha - A Coruña
Tlf.: 981 605 001 / Fax: 981 606 331
Sede Electrónica: https://sede.alaracha.es

R.E.L. Nº 01150413
C.I.F. P-1504200-E
www.alaracha.es

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO					RESULTADO DE LA AUTOEVALUACIÓN	
Ref. del riesgo	Denominación del riesgo	Descripción del riesgo	¿A quién afecta este riesgo? (Entidad decisora (ED) / Entidad ejecutora (EE) / Beneficiarios (BF) / Contratistas (C) / Terceros (T))	¿Es el riesgo interno, externo o resultado de una colusión?	COEFICIENTE TOTAL RIESGO NETO	COEFICIENTE TOTAL RIESGO OBJETIVO
C.R1	Limitación de la concurrencia	Manipulación del procedimiento de preparación y/o adjudicación, limitándose el acceso a la contratación pública en condiciones de igualdad y no discriminación a todos los licitadores.	BF,C,T	INTERNO	1,00	1,00
C.R2	Prácticas colusorias en las ofertas	Distintas empresas acuerdan en secreto manipular el proceso de licitación para limitar o eliminar la competencia entre ellas, por lo general con la finalidad de incrementar artificialmente los precios o reducir la calidad de los bienes o servicios.	ED,EE,BF,T	EXTERNO	1,14	1,14
C.R3	Conflicto de interés	El ejercicio imparcial y objetivo de las funciones de alguno de los intervinientes en las diferentes fases del contrato se ve comprometido por razones familiares, afectivas, de afinidad política o nacional, de interés económico o por cualquier otro motivo directo o indirecto de interés personal.	ED,EE,BF,C,T	RESULTADO DE UNA COLUSIÓN	1,00	1,00
C.R4	Manipulación en la valoración técnica o económica de las ofertas presentadas	Manipulación del procedimiento de contratación en favor de un licitante o en detrimento de otro o varios.	ED,EE,BF,C,T	RESULTADO DE UNA COLUSIÓN	1,00	1,00
C.R5	Fraccionamiento fraudulento del contrato	Fraccionamiento del contrato en dos o más procedimientos con idéntico adjudicatario evitando la utilización de un procedimiento que, en base a la cuantía total, hubiese requerido mayores garantías de concurrencia y de publicidad.	BF,C,T	INTERNO	1,00	1,00
C.R6	Incumplimientos en la formalización del contrato	Irregularidades en la formalización del contrato de manera que no se ajusta con exactitud a las condiciones de la licitación o se alteran los términos de la adjudicación.	ED,EE,BF,C,T	INTERNO	1,00	1,00
C.R7	Incumplimientos o deficiencias en la ejecución del contrato	El contratista incumple las especificaciones del contrato durante su ejecución	ED,EE,BF,T	EXTERNO	1,00	1,00
C.R8	Falsedad documental	El licitador incurre en falsedad para poder acceder al procedimiento de licitación y/o se aprecia falsedad en la documentación presentada para obtener el pago del precio.	ED,EE,BF,T	EXTERNO	1,00	1,00
C.R9	Doble financiación	Incumplimiento de la prohibición de doble financiación.	ED,EE,T	INTERNO	1,00	1,00
C.R10	Incumplimiento de las obligaciones de información, comunicación y publicidad	No se cumple lo estipulado en la normativa nacional o europea respecto a las obligaciones de información y publicidad.	BF,T	INTERNO	1,00	1,00
C.R11	Pérdida de pista de auditoría	No se garantiza la conservación de toda la documentación y registros contables para disponer de una pista de auditoría adecuada	ED.EE,BF,T	INTERNO	1,00	1,00
				RIESGO TOTAL MÉTODO GESTIÓN (CONTRATACIÓN)	1,01	1,01

CVD: aojRi4HmaSw77yt1gIXE Verificable en la Sede Electrónica del Organismo. https://sede.alaracha.gal/

CVD: aojRi4HmaSw77yt1gIXE Verificable en la Sede Electrónica del Organismo. https://sede.alaracha.gal/

8. Exame da matriz de risco do expediente de contratación do contrato de subministro: ADQUISICIÓN DE DOUS PUNTOS LIMPOS MÓBILES PARA TONER DE IMPRESORA; PEQUENOS ELECTRODOMÉSTICOS; XOGUETES E OUTROS PLÁSTICOS DUROS QUE NO SEXAN ENVASES (LIÑA 6) (2026/C002/000153)

As actuacións que se pretenden levar a cabo consisten na realización de investimentos na rede de saneamento municipal para reducir inflitracións ao abeiro da ORDE do 15 de xaneiro de 2026 pola que se establecen as bases reguladoras para a concesión de axudas a entidades locais de Galicia para o financiamento de actuacións dirixidas a incrementar a ecoeficiencia na xestión dos residuos de competencia municipal, cofinanciadas pola Unión Europea no marco do programa Galicia Feder 2021-2027, cunha taxa de cofinanciamento do 60 % do gasto elixible para o ano 2026 (código de procedemento MT975X).DOG. núm. 25 do 06 de febreiro de 2026). LIÑA 6

Apróbase por unanimidade dos membros presentes do Comité anti-fraude a matriz de risco (Matriz de Riscos 2026-C002-000153).

Concello da Laracha
Praza do Concello, s/n - 15145 A Laracha - A Coruña
Tlf.: 981 605 001 / Fax: 981 606 331
Sede Electrónica: https://sede.alaracha.es

R.E.L. Nº 01150413
C.I.F. P-1504200-E
www.alaracha.es

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO					RESULTADO DE LA AUTOEVALUACIÓN	
Ref. del riesgo	Denominación del riesgo	Descripción del riesgo	¿A quién afecta este riesgo? (Entidad decisora (ED) / Entidad ejecutora (EE) / Beneficiarios (BF) / Contratistas (C) / Terceros (T))	¿Es el riesgo interno, externo o resultado de una colusión?	COEFICIENTE TOTAL RIESGO NETO	COEFICIENTE TOTAL RIESGO OBJETIVO
C.R1	Limitación de la concurrencia	Manipulación del procedimiento de preparación y/o adjudicación, limitándose el acceso a la contratación pública en condiciones de igualdad y no discriminación a todos los licitadores.	*BF,C,T*	*INTERNO*	1,00	1,00
C.R2	Prácticas colusorias en las ofertas	Distintas empresas acuerdan en secreto manipular el proceso de licitación para limitar o eliminar la competencia entre ellas, por lo general con la finalidad de incrementar artificialmente los precios o reducir la calidad de los bienes o servicios.	*ED,EE,BF,T*	*EXTERNO*	1,14	1,14
C.R3	Conflicto de interés	El ejercicio imparcial y objetivo de las funciones de alguno de los intervinientes en las diferentes fases del contrato se ve comprometido por razones familiares, afectivas, de afinidad política o nacional, de interés económico o por cualquier otro motivo directo o indirecto de interés personal.	*ED,EE,BF,C,T*	*RESULTADO DE UNA COLUSIÓN*	1,00	1,00
C.R4	Manipulación en la valoración técnica o económica de las ofertas presentadas	Manipulación del procedimiento de contratación en favor de un licitante o en detrimento de otro o varios.	*ED,EE,BF,C,T*	*RESULTADO DE UNA COLUSIÓN*	1,00	1,00
C.R5	Fraccionamiento fraudulento del contrato	Fraccionamiento del contrato en dos o más procedimientos con idéntico adjudicatario evitando la utilización de un procedimiento que, en base a la cuantía total, hubiese requerido mayores garantías de concurrencia y de publicidad.	*BF,C,T*	*INTERNO*	1,00	1,00
C.R6	Incumplimientos en la formalización del contrato	Irregularidades en la formalización del contrato de manera que no se ajusta con exactitud a las condiciones de la licitación o se alteran los términos de la adjudicación.	*ED,EE,BF,C,T*	*INTERNO*	1,00	1,00
C.R7	Incumplimientos o deficiencias en la ejecución del contrato	El contratista incumple las especificaciones del contrato durante su ejecución	*ED,EE,BF,T*	*EXTERNO*	1,00	1,00
C.R8	Falsedad documental	El licitador incurre en falsedad para poder acceder al procedimiento de licitación y/o se aprecia falsedad en la documentación presentada para obtener el pago del precio.	*ED,EE,BF,T*	*EXTERNO*	1,00	1,00
C.R9	Doble financiación	Incumplimiento de la prohibición de doble financiación.	*ED,EE,T*	*INTERNO*	1,00	1,00
C.R10	Incumplimiento de las obligaciones de información, comunicación y publicidad	No se cumple lo estipulado en la normativa nacional o europea respecto a las obligaciones de información y publicidad.	*BF,T*	*INTERNO*	1,00	1,00
C.R11	Pérdida de pista de auditoría	No se garantiza la conservación de toda la documentación y registros contables para disponer de una pista de auditoría adecuada	*ED.EE,BF,T*	*INTERNO*	1,00	1,00
				RIESGO TOTAL MÉTODO GESTIÓN (CONTRATACIÓN)	1,01	1,01

CVD: aojRi4HmaSw77yt1gIXE Verificable en la Sede Electrónica del Organismo. https://sede.alaracha.gal/